

El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Director:

Antonio Lago

Redacción y Administración: Capuchinas, 2 (Imprenta Moderna)
Se admiten suscripciones y anuncios.

Propietario:

Antonio Garijo

LO SABÍAMOS

Aquellas manifestaciones de la prensa local, aquellas voces de alarma, aquellas denuncias, por qué no decirlo, relativas á que la plaza vacante por resultas en la plantilla de empleados de la Secretaría de nuestro Ayuntamiento sería otorgada al futuro yerno del Concejal Sr. Medina, tuvieron anoche confirmación plena. En último lugar de la orden del día figuraba un informe y propuesta, para cubrir las vacantes, del Tribunal examinador en las *fingidas* oposiciones.

Como todos sabíamos, la propuesta para cubrir la plaza de escribiente de la Secretaría, recayó en favor del joven *tenorio*, porque así lo tenía decidido el padre de la dama, desde hace muchos meses, tantos, que ni siquiera había fallecido el que produjo la vacante.

Y conste que al hablar así, es porque, de boca del interesado, oímos decir, á raíz de la defunción del señor Llano, que, á costa de todo, interponiendo amistades, influencias políticas, todo lo que dentro de la legalidad fuera factible, la plaza vacante sería otorgada al que desde hoy puede desempeñarla, porque era lo *primero* que pedía al Ayuntamiento después de doce años que lleva formando parte de él.

No tratamos en este acto de dirigir censuras al Tribunal examinador, porque dentro de su conciencia estará la decisión de su acuerdo; comprendemos que habrá obrado con justicia, con rectitud, pero la casualidad es fatal en muchos casos.

Entre los opositores figuraba uno que, por ser profesional en trabajos burocráticos, entendemos que alguna primacía había de tener sobre los demás, y buena prueba de ello es que, al aprobarle, le otorgaron el número inmediato al propuesto para cubrir la vacante.

En fin, para qué más.....; pudieran interpretarse torcidamente nuestras palabras y no queremos aparecer nunca como que obramos á despecho en los asuntos que tratamos.

Únicamente habíamos de consignar esta casualidad, y ya lo hemos hecho, casualidad que confirma nues-

tras suposiciones, que eran las de la opinión, y de ahí el que hoy lleguemos á afirmar que, de antemano, sabíamos quién había de ser el nuevo escribiente de la Secretaría de nuestro Ayuntamiento.

Por lo demás, nada decimos: de antiguo nos unen vínculos de amistad con la casa de los Sres. Vázquez, á quien sinceramente felicitamos por el nombramiento que, en favor de su hijo D. Miguel, acaba de hacer el Ayuntamiento de la capital.

AUDIENCIA

Por homicidio.

Continúa en la sección segunda la vista del proceso sustanciado contra Rosalío Vadillo.

Ayer terminó la prueba.

Esta mañana ha sido reanudada la sesión con el informe del representante de la ley.

Esta tarde habrá veredicto y sentencia.

..

Señalamientos para el día 28.

Sección segunda.—Navahermosa, caza, Mateo Calderón; Sres. Patos y Rodríguez.—Idem id., id.; Sres. Patos, Infantes, Jiménez y Riesco.—Idem, hurto, Eugenio Calderón; Sres. Bejerano y Riesco.

LECHERÍAS

Industriales iracundos.

En las primeras horas de esta mañana, Laureano Avecilla Marina fué á comprar leche á unos lecheros de Guadamur, que paran todos los días en la Puerta Llana.

El pobre hombre, que tiene enferma á su mujer, quería la leche en las mejores condiciones posibles, y fué provisto de un graduador para que no le engañasen.

Sirviósele la leche que pedía y Laureano sacó de un bolsillo aquel instrumento y graduóla.

¡Oh, decepción! Aquel agua tenía mucha leche.....

Protestó enérgicamente Laureano; indignáronse brutalmente los lecheros al ver descubierta la adulteración de su

mercancía, y se armó en un instante un mayúsculo jollín.

Los pequeños industriales, que se llaman Guillermo Sánchez López y Federico Sánchez Esteban, apoderáronse del graduador, el enemigo de su industria, y le hicieron mil pedazos contra el suelo.

El escandalazo llegó á su auge y varios transeuntes lograron apaciguar los ánimos, separando á los contendientes, que, momentos después, comparecían en la Inspección de vigilancia.

Cuantos presenciaron semejante disputa, retirábanse exclamando sonrientes:

—¡Qué mala leche tienen estos lecheros!

EL ECO TOLEDANO juega en la Lotería de Navidad el billete número 21.479, del que dará participación á cuantos suscriptores y Corresponsales lo soliciten de esta Administración.

Fuego por descargas.

Concurrí anoche á la sesión municipal.

La tribuna pública estaba completamente llena de gente.

En los divanes rojos se hallaban los concejales más apretados que sardinas en banasta.

En ambas puertas de la alcaldía se agolpaban casi todos los empleados de las oficinas municipales.

No había duda.

Tales circunstancias pronostican siempre largos y apasionados debates sobre intereses puramente personales.

Ni la discusión de los presupuestos, ni otros asuntos de tan extraordinaria y general importancia consiguen avivar el interés público como estos otros asuntos particulares le avivan.

Así es el carácter del pueblo toledano.

Pero aún sería loable esa conducta si la presencia del público en el salón de sesiones sirviera para algo más de hacer irrespirable la atmósfera con el humo de los cigarros; si la presencia del público pusiera freno á ciertos abusos

que, aunque aparecen cubiertos con el ropaje de la legalidad, muestran sus vergüenzas al auditorio tan claramente como la Venus.

Mientras el pueblo no se rasure la mucha lana que tiene, será un esclavo indigno de mejor ventura.

Un eunuco sometido al látigo de quien con mejor habilidad le esgrima.

Un.....

El Concejal Sr. López (D. L.) dijo anoche que el tribunal de oposiciones á la plaza vacante en Secretaría, quedó archicomplacido de la suficiencia que acreditaron todos los opositores.

Bien. ¿Y por qué el tribunal, en vez de dar la plaza al Sr. Vázquez, no expuso aquello mismo en su dictamen, ni dejó al arbitrio del Concejo la elección entre los opositores de igual suficiencia, de idénticas aptitudes, del que hubiese de ocupar la plaza?

¿Por qué, entre individuos de igual competencia, designó el tribunal al señor Vázquez?

¿Como pudo designar á otro cualquiera?....

¡Hombre, qué casualidad!

Precisamente han ido á elegir á quien, hace mucho tiempo, señalaron el público y la Prensa como vencedor de las oposiciones que ahora se han efectuado.....

Bien dice el refrán:

Cuando el río suena.....

Injusticia segura.

Y el tribunal, atenazada la conciencia de mil remordimientos, quiso reparar lo que, por puro compromiso, había resuelto, y viene anoche proponiendo al Ayuntamiento que con los opositores aprobados sin plaza se forme un escalafón de aspirantes.

¡Bravo!!

¡Y los que no se presentaran, sólo por no gustar de hacer los *primos* y no dar á nadie el gustazo de dejarlos sin plaza, y claro es que también por no haberse anunciado en la convocatoria la formación del escalafón de aspirantes predicho, que se fastidiasen!....

Con lo cual se producía mayor perjuicio del que se trataba de evitar.....

Decididamente, el Tribunal de oposiciones merece el voto de gracias que propuso el Sr. Miguel Martín.....

¡Miau!

TELMO AYALA.

ESPECTÁCULOS

Teatro de Rojas.

En la noche del martes, la función verificada en Rojas constituyó un nuevo triunfo para la Compañía y una nueva decepción para las Empresas.

A no haber sido Ramírez Empresa, que es refractario, aun á costa de sus in-

tereses, á tales determinaciones, hubiérase suspendido seguramente la función; puede decirse que fué la peor entrada de la temporada.

Por falta de tiempo y espacio no dimos en nuestro número de ayer reseña, que se hubiera concretado á decir lo que decimos lacónicamente hoy.

Para esta noche se anuncia el siguiente programa:

Estreno de la hermosísima comedia en dos actos y en prosa, original del eminente literato D. Jacinto Benavente, estrenada con ruidoso éxito en el Teatro de Lara de Madrid, titulada *La losa de los sueños*, cuya obra ha constituido el último éxito de Benavente.

Estreno del graciosísimo sainete en un acto, original de Antonio Casero, titulado *El miserable puchero*.

¡Lástima de programa para que le presencien acomodadores, tramoyistas y comparsas!

X.

Sobre una «descarga».

El homenaje á Padilla.

El Sr. Latorre nos remite la siguiente carta, á la que mañana contestará nuestro compañero *Telmo Ayala*:

«Sr. D. Telmo Ayala.

Muy señor mío: Como no me convenía demorar la contestación á que usted me invitaba en el núm. 280 de EL ECO TOLEDANO, me circunscribí á negar mi participación directa en el asunto de la estatua de Juan de Padilla.

En el suelto á que me refiero se transparenta algo de desconfianza de mi probidad, y como la manifestación embozada de la desconfianza tiene caracteres de insidia, y ésta es madre legítima de la calumnia, y pues no quiero ser víctima de ella ni que tampoco sea usted, tan joven, su padre, que juzgo involuntario, le invito á que procure ver los datos referentes al asunto, existentes en la Depositaria del Excmo. Ayuntamiento y á que de ellos dé cuenta al público.

Suyo afectísimo seguro servidor

q. l. b. l. m.,

FEDERICO LATORRE Y RODRIGO.

22-XI-911.

ACTUALIDAD

Sobre un Consejo.—Las Cortes.—Marruecos.

Ayer, á las cinco y media de la tarde, hubo en Gobernación Consejo de Ministros, el cual terminó á las siete y media.

El Sr. Gasset nos facilitó á la Prensa la referencia de cuanto se adoptó en la reunión del Gabinete.

La cuestión de mayor importancia tratada por el Consejo, lo fué la de la reunión de las Cortes, acordándose mantener la confirmación de cuanto hubo de convenir, en principio, el Gobierno:

«Que el Parlamento no reanude sus tareas hasta los primeros días de Enero».

La razón lógica, muy lógica de ello—según el Sr. Gasset—es «la necesidad de aprobar un presupuesto amplio, en el que estén incluidas las reformas que en los respectivos servicios quieren introducir los Ministros, y como de abrir en fin de Noviembre las Cortes, éstas no podrían funcionar más que una parte de Diciembre (á causa de las fiestas de Navidad), prefiere esperar el Gobierno hasta Enero. Además, que para esa fecha podrán estar terminadas ó muy adelantadas las negociaciones entre España y Francia, y conociendo entonces nuestro Gobierno la parte que nos corresponde en la intervención en Marruecos, será posible llevar al presupuesto los reflejos de la acción que en ese territorio hayamos de desarrollar». Así coordinó, sintetizando, el Ministro de Fomento, con cuanto nos expresó á los cronistas.

Estamos, pues, en horas ó momentos críticos, que revelan una verdadera importancia para el futuro de España. Son las vísperas de esas trascendentales negociaciones que habrán de ventilar nuestro Gobierno y el de la República francesa, acerca de la acción de cada país en Marruecos. Es necesario que la nación española, por patriotismo y por vergüenza, ayude á los que han de solucionar problema tan difícil, y del que depende, como digo anteriormente, nuestro porvenir en esa parte del Africa septentrional.

Nuestra intervención en el Rif, alrededores de Ceuta, y en Alkazarquivir y Larache, significa muchos factores que la integran, y váse viendo en la diplomacia extranjera una corriente de simpatía y un criterio significativo hacia nuestros derechos históricos indiscutibles, á sabiendas de que cumplimos estrictamente las cláusulas de precedentes *Tratados*, y reconociendo esa misma diplomacia exterior, que la *falsa amiga* Francia pondrá en ejercicio un sinnúmero de argumentaciones y trabas para restarnos esa influencia de que justamente gozamos en el Imperio Mogrebino.

Mientras así piensan en otras naciones, y tienen por *comidilla* diaria el asunto *Hispano-francés ante Marruecos*, nosotros, llenos de ignorancia y apatía, iremos sin preparación orientatoria á esas operaciones, á sacar tal vez la *segunda edición* de aquel *Tratado de París de 1898*, en que Montero Ríos, Abarzuza, Villaurrutia, Garnica y Cerezo, firmaron con Descalssé y *Mter. Day* una página parda y vergonzosa, á escribirse con los tiempos en nuestra historia nacional.

¡No puede esperarse otra cosa de un pueblo como el nuestro, en que nos preocupamos, más que del progreso, de las luchas bizantinas é intestinas, de particularismos, de fueros caciquiles, de *egoístas elecciones municipales, provinciales y generales*—en las que hacemos más ignorante, ¡con el engaño!, al pobre que derrama sudor de trabajo—que olvidamos la orientación rectilínea; que olvidamos la instrucción pública de nuestros pequeños; que no hacemos tratados comerciales; que no pensamos en el engrandecimiento patrio por la cultura intelectual y el desarrollo material del país!....

Quienes así somos y no sabemos go-

hernarnos á sí mismos, mal hemos de hacerlo con el vecino! ¡El narcótico es obra de nuestra excepcional manera de vivir, respecto á los demás pueblos!

J. M. SANTOS.

Madrid 22 Noviembre 1911.

AYUNTAMIENTO

Las sesiones de anoche.

Como ya les consta á nuestros lectores, el Ayuntamiento de la capital, que, como siempre, deja pasar la primera citación para celebrar la sesión de la semana, lo verificó anoche en segunda convocatoria.

También la Junta Municipal de Asociados había sido citada en segunda convocatoria para despachar asuntos de su competencia.

Ambas sesiones carecieron de importancia, dentro de la relativa que cada una de por sí pudiera tener, pues es indiscutible, que de interés es todo aquello que pueda atañer á la vida económico-administrativa de los pueblos.

La del Ayuntamiento.

Bajo la Presidencia del Alcalde accidental Sr. Medina, y con asistencia de los Concejales Sres. Muro, López Villamor, Pintado, Conde, Gutiérrez, Martín Martín, Bueno, López (D. R.), Gamero, Garijo, Martínez, López (D. L.), Ortiz, Guzmán, Azuela y Martín Cleto, se declaró abierto el acto.

Sin aclaraciones es aprobada el acta de la anterior sesión.

ORDEN DEL DÍA

Proyecto de la «Electricista Toledana» para la ejecución de los servicios de alumbrado y abastecimiento de aguas é informe de la mayoría de la Comisión especial designada por el Ayuntamiento.

El asunto, de gran interés, quedó sobre la mesa por ocho días para estudio de los Sres. Concejales, no sin antes haberse suscitado un pequeño incidente que fué cortado á tiempo, pero que el Sr. Gamero dijo verdades como puños, que todos tuvieron que escuchar.

Instancia de D. Gregorio Ledesma, solicitando autorización para ejecutar obras, que le es concedida.

Provisión de la plaza de Maestro tramoyista del Teatro de Rojas, que recae, por mayoría de votos, en favor de D. Tomás García y García.

Informe de la Comisión tercera acerca de la adquisición del Cuerpo de bomba remitido por la casa Averly, al que presta su conformidad la Corporación.

Moción del Negociado correspondiente, relativa á la celebración de funciones religiosas, que, según tradición, costea, anualmente el Ayuntamiento en el mes de Diciembre, que es tomada en consideración.

Instancia de D. Nicasio Marín Domínguez, informada por el Director del La-

boratorio y Contaduría, para que los betunes se consideren excluidos de la tarifa adicional de Consumos, que le es concedido.

Informe del tribunal de oposiciones á las plazas de Secretaría y Contaduría y propuesta para cubrir las vacantes; después de ser escuchada su lectura, la Corporación sanciona lo acordado por el *recto* tribunal, y declara nombrados para cubrir las expresadas vacantes á los *oposidores* D. Miguel Vázquez y D. Marcos Flores; tras largo debate es desechada, por mayoría de votos, la segunda parte del informe, relativa á la formación de un Cuerpo de aspirantes con los otros señores opositores que fueron aprobados en el examen, imperando en el debate, por parte de los concienzudos y probos Concejales Sres. Muro y Gamero, un alto espíritu de justicia, que hubieron de reconocer la mayoría de los asistentes.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Bueno solicita se conceda al Secretario de la Junta Municipal del Censo la gratificación acostumbrada, que, previa la declaración de urgencia, le es concedida.

El Sr. Conde pregunta si se ha dado cuenta al Ministerio de la Gobernación de la vacante de la plaza de Archivero Municipal.

El Sr. Ortiz recuerda el asunto de las reclamaciones de cantidades que al Ayuntamiento se le adeudan.

El Sr. Guzmán recuerda el asunto de adhesión en lo de los pagos de Derechos reales, y se levanta la sesión.

La de Asociados.

Inmediatamente después de celebrarse la sesión ordinaria del Ayuntamiento, volvió éste á constituirse de nuevo en sesión, en compañía de los cuatro únicos señores Asociados que asistieron á cabildo en segunda convocatoria.

Después de aprobada el acta de la anterior, la Junta de Asociados sancionó en definitiva el segundo presupuesto extraordinario del ejercicio actual, con ligeras aclaraciones del Sr. Gamero, en la forma que ya conocen nuestros lectores.

Se aprobó igualmente el acuerdo del Ayuntamiento, relativo á la concesión

de aguas al Colegio de María Cristina, y se levantó la sesión á los veinte minutos de haber sido abierta.

NOTICIAS

Oimos anoche que, muy en breve, se verificará el enlace de un nuevo funcionario público con la hija de un ilustre toledano.

Ha sido nombrado Profesor de la Academia de Infantería el Comandante del Regimiento de Cantabria D. José Blanco.

Se ha concedido la Cruz del Mérito Militar, con pasador del Profesorado, al Comandante de dicho Centro D. Francisco Cebriá.

A las señoras.—Zapatos y botas de paño para casa, y zapatillas de orillo, á 2,50 pesetas; zapatilla-alpargata con forro de abrigo, á 1,10 pesetas. Calzado suizo para señoras y caballeros muy barato; todo esto se vende en casa de GARIJO, Zocodover, 10.

Ayer falleció en esta ciudad D. José Carreto y Doblos, padre de nuestro estimado amigo del mismo nombre, el Oficial de Sala de esta Audiencia, á quien, como á la demás familia, expresamos nuestro pésame.

En el vecino pueblo de Bargas ha contraído matrimonio nuestro querido amigo D. Pedro Rodríguez Uceda, con la joven Felipa Villasevil.

Nuestra enhorabuena.

Se halla enfermo de algún cuidado nuestro estimado amigo D. León Clamaginant, dueño de la panadería que lleva la razón social de Ratié y Compañía.

También está enfermo nuestro amigo Sr. Arredondo.

Sinceramente deseamos el alivio de ambos señores.

Sombreros de señora.—Acaba de llegar al Hotel Imperial una excelente modista de sombreros, con bonitos surtidos, que tendrá á disposición del público hasta las dos de la tarde del día de mañana.

Hoy han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Toros, 4 (806,500 kilogramos); carneros, 55 (675,800), y cerdos, 20 (1.748).

Vendo buen piano.

Plaza de Abdón de Paz, núm. 1.

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo

CEMENTOS PORTLAND "AYALA,"

CALES HIDRÁULICAS ARTIFICIALES

CALIDAD GARANTIDA

Fábrica situada en La Cañada, primera estación que se encuentra en la línea del ferrocarril de Ciudad Real á Badajoz.

CORRESPONDENCIA:

José Ayala y López.-Cañada de Calatrava.

TELEGRAMAS:

Ayala.-Cañada de Calatrava.

NOTA.—Para revestimiento de calderas, construcción de hornos, chimeneas y otros usos industriales, se suministran Arcillas eminentemente refractarias.

WILLIAM COOPER Y SOBRINO

Abonos completos, superfosfatos y demás materias.

Polvos Cooper.—Sanolene.—Flúido albyn.—Milkoil.—Antizón.—Flúidos Cooper.—Pynolene.—Caldo Cooper.—Apterite, otros productos de grandes resultados contra toda clase de enfermedades de las plantas y de los animales.

Maquinaria agrícola y esquiladoras para ovejas y ganado mular.—Pulverizadoras y Bombas de todas clases para el empleo de insecticidas.

Representante en Toledo

con depósito de Abonos insecticidas y maquinaria:

DON PEDRO CABAÑERO

Paseo de la Rosa, núm. 20.

En la imprenta de este diario se hallan de venta los nuevos impresos para los repartos de la contribución

RÚSTICA Y URBANA

Nuevo Taller de Calderería de Cobre y Hierro

DE

BAUTISTA SANCHIZ

San Juan de la Penitencia, núm. 10.—TOLEDO

Se venden calderas de cobre y de hierro nuevas y usadas, tostadores de café de todas clases, hornillas y sartenes para churreros, braseros y estufas para tahonas, y además se hacen depósitos para agua, aceite y demás líquidos, tuberías de cobre y hierro para máquinas de vapor, calderas de cobre y hierro para molinos de aceite, para lavaderos calderas de jabón, se arreglan cocinas, alambiques y aparatos de alcohol, se colocan estufas, se hace y arregla toda clase de trabajos que pertenezcan al ramo de calderería.

Se han puesto á la venta las actas de visita para Administraciones de loterías, al precio de 5 céntimos ejemplar y 4,50 pesetas el 100.

Se dan lecciones de flores; á la tercera lección ya pueden hacer flor; precio muy arreglado.

Plaza del Solarejo, núm. 6, Toledo.

Antigua y Renombrada Fábrica de Mazapán "LA LECHUGUINA,"

de

Juan Martín Burriel

11, Martín-Gamero, 11.—TOLEDO

Depósito en Madrid: Almacén de Coloniales y Confitería de don Andrés Díaz Zorita, plaza del Progreso, núm. 13.

Faustino Vega
RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 201

TOLEDO

Especialidad en asados, perdices y paellas.

Precios económicos.

NOMENCLÁTOR

de los

pueblos de la provincia de Toledo

á 0,50 pesetas

en la Imprenta Moderna.

Angel Araque

ZAPATERIA

Comercio, 30, Toledo

CALZADO DE LUJO

PRECIOS ECONÓMICOS

Sr. Secretario del Ayuntamiento de